

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 8 de Febrero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y Garcá

AÑO LVIII V :-: Número 11.263

## LA GUERRA FUTURA

### Los gases neutralizadores y los somníferos

En las proximidades de Halle (Alemania) existe una fábrica de productos químicos que, según la Prensa técnica alemana, se ha dedicado a la investigación de nuevos gases de aplicación a la guerra, y ha descubierto uno que tiene la propiedad de destruir o neutralizar los efectos deletéreos de los empleados hasta ahora. Trata dicha fábrica de llegar a la producción en gran escala del nuevo gas neutralizador, con el fin de poder hacer práctica su actuación en los campos de combate.

Se han hecho también ensayos de otro gas, casi invisible y muy volátil, que produce efectos somníferos de duración de unas cinco horas. Esto permitiría a un ejército asaltante que lo emplease, no sólo reducir a la nada la resistencia del enemigo, sino operar el asalto sin necesidad de cubrirse la tropa con la molesta careta al dispersarse el gas.

El empleo de estos gases sería perfectamente lícito, ya que ningún efecto tóxico traen consigo.

Se desconocen los componentes químicos que entran en la formación de tales gases; pero no hay duda de que, dado el actual adelanto de la Química, es factible de llegar a su descubrimiento, como se ha logrado la producción de cortinas de humo coloreado que ocultan los buques, sin que la presencia del humo delante de la proximidad del enemigo o descubra la situación y movimientos de la flota que lo emplee. Estos humos, deben tener extraordinaria eficacia empleados atinadamente, según la hora del día, posición del que los emplea respecto al Sol y punto de vista del contrario, coloración local, etc.

No hay duda de que los gases serán la más temible arma del porvenir, pese a todos los Tratados, desgraciadamente. Sin dejar desbordarse la imaginación, con sólo pensar en el uso de los gases durante la guerra europea, en la experiencia adquirida y ensayos tenaces hechos desde entonces, fácil es avizorar en el porvenir una extraña visión de la futura guerra: hileras de tanques que avanzan en la noche lanzando gases, seguidos de otros que dirigen y empujan hacia delante la masa gaseosa por medio del aire comprimido; tal será o podrá ser la constitución de la vanguardia del ejército asaltante, que si opera por sorpresa ningún obstáculo hallará en su camino... Esto pudiera ser sólo una fase de la futura guerra química, ya que la aviación es el más rápido medio para emplear los terribles efectos de aquélla.

En la mar, aunque no pueden variar mucho las condiciones de los actuales combates, también las granadas de gases asfixiantes o las cortinas de éstos, producidas oportunamente por aviones o submarinos, abren nuevos procedimientos de destrucción, de los que hoy que preavergarse. Nada pueden las corazas en torres y casamatas si las dotaciones no están protegidas contra los gases mortíferos de las grandes enemigas. Puede decirse ya hoy día que buque que no cuenta con instalaciones apropiadas para la defensa contra los gases asfixiantes es un futuro atañid flotante.

### El viaje del ministro de Gracia y Justicia

TENERIFE.—El ministro de Gracia y Justicia se mostró ante los periodistas complacido de las atenciones y manifestaciones de patriotismo que ha recibido en sus excursiones por la isla.

Anunció que había firmado unas Reales órdenes sobre Comunicaciones postales y Obras públicas, y autorizado los exámenes del bachillerato en el Instituto de La Laguna.

Visitó el ministro la Fábrica de Tabacos, donde fué objeto de calurosas ovaciones, y después fué obsequiado por todas las autoridades civiles y militares con un banquete.

Más tarde se celebró una recepción en el Gobierno civil, desfilando todas las clases sociales.

Las damas solicitaron del ministro protección para las instituciones benéficas y una gran cruz para el obispo de Tenerife.

En el Ayuntamiento oyó a las Comisiones sus aspiraciones y pedidos de mejoras.

Ayer domingo el Sr. Ponte sabió al minute Mercedes, de La Laguna, contemplando el panorama, y presenció en

la ermita del Carmen las típicas fiestas de luchadores y danzas. Al regreso estuvo en la iglesia del Santo Cristo.

En todas partes el ministro fué ovacionado.

En Tenerife visitó el Casino, la Escuela de Artes y Oficios, la Profesional de Comercio y el Círculo de la Amistad, donde fué obsequiado con una champaña.

Por la tarde paseó solo, a pie, por la población, ovacionándole el público al reconocerle.

En las primeras horas de la noche, el ministro y su séquito embarcaron en el vapor «La Palma», que zarpó para la playa de Médano.

Fuó despedido el ministro por las autoridades y más de 4.000 personas, que le vitorearon.

A las siete de la mañana desembarcó el ministro en Granadilla, teniendo que ir desde el bote a tierra a hombros de los marineros, pues se carece de desembarcadero.

Las autoridades y el pueblo le tributaron cariñoso recibimiento.

Se propone el Sr. Ponte visitar las islas de Gomera y de Hierro, y el día 10 llegará a Las Palmas.

## Telegramas de provincias

### El ministro de Instrucción, en Segovia

SEGOVIA.—En automóvil llegó el ministro de Instrucción pública, a quien acompañaba el director de Bellas Artes.

Visitaron el monasterio del Parra, cuyos claustros se hallan en reparación.

Por causa de la nieve, que cubría el puerto del León, no pudieron regresar en automóvil, y lo hicieron en el tren tranvía.

### El ministro de la Gobernación, en Avila

AVILA.—Realizando el viaje de incógnito, estuvo unas horas en esta capital el ministro de la Gobernación.

El general Martínez Anido visitó la Catedral y las iglesias de Santa Teresa y Santo Tomás.

### El jefe de Seguridad de París

TOLEDO.—Acompañado del marqués de la Vega Inclán visitó hoy Toledo el inspector general de Seguridad de París.

Fuó cumplimentado por las autoridades.

### La Fiesta del Arbol en Almería

ALMERIA.—En el recinto de la Alcazaba, y por iniciativa del alcalde, se celebró la fiesta del árbol, plantando los niños de las escuelas públicas más de 1.200 pinos, cedidos con tal objeto por la División hidrográfica y varios particulares. Los niños, llevando al frente la Banda Municipal y una militar, desfilaron cantando el himno al árbol. La Cámara Agrícola repartió folletos entre los pequeños, obsequiándoles con una merienda.

### Administración de Correos asaltada

MALAGA.—En el pueblo de Colmenar unos ladrones asaltaron el edificio en que tiene establecidas sus oficinas la Administración de Correos, y violentando los muebles, se apoderaron de 8.000 pesetas. La Benemérita realiza pesquisas para descubrir a los malhechores.

### Un herido grave

CACERES.—Dicen de Madrigalejo que el guarda jurado Andrés Gallego hirió gravemente de un tiro de escopeta a José González Valero, con quien cuestionó porque se había metido en los terrenos que custodiaba Gallego, causando daños en unos olivos.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil y entregado al Juzgado.

## Las víctimas del mar

FERROL.—Comunican de Noya que el vapor pesquero «Amalia», se fué a pique, ahogándose el tripulante José Jacinto Gómez.

El vapor «Cabaña», que se dedicaba a la pesca, recogió el cadáver del patrón de un bote que naufragó.

En la playa de Cubas, el mar arrojó diversos efectos que se supone pertenecieron a buques que naufragaron en estas costas.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

## NUESTROS HEROES



Don Fernando Lizcano de la Rosa, capitán de la Legión, después de ser le puesta la cruz laureada de San Fernando por el general Sanjurjo.

## ANTE LAS NEGOCIACIONES

### El problema de Tánger

Juicios de la Prensa francesa  
Los comisionados, a París

El presidente del Consejo recibió ayer, a mediodía, en el ministerio de la Guerra, al ministro plenipotenciario señor Aguirre de Cárcer y al secretario del Consulado general de España en Tánger, Sr. Espinós, delegado y asesor, respectivamente, en la próxima Conferencia de París.

Ambos marcharon anoche a la capital de Francia en el sudexpreso de Irún.

En los andenes de la estación del Norte fueron despedidos por el ministro de Estado, director general de Marruecos, ex ministro Sr. Alvarado, coronel Orgaz y Valdés, cónsul de primera señor López Oliván, diplomáticos señores Sangroniz, Ranero, Maicas y otros, y numerosos funcionarios de Estado y Marruecos.

La despedida fué muy afectuosa.

### Un artículo de «Heraldo de Marruecos»

TÁNGER.—El «Heraldo de Marruecos» publica un artículo insistiendo en la tesis Tánger español.

«La actitud de España — dice — no puede despertar recelos, pues en esa actitud no hay ambición ni hay imperialismo, sino el noble y legítimo deseo de que no resulten estériles otra vez los esfuerzos que ha realizado para pacificar su zona.

Esa pacificación no será jamás un hecho mientras en Tánger subsista un régimen de impracticable interinidad. Francia y España tienen un interés común que defender en Marruecos; ambas naciones saben cuáles han sido los resultados de su inteligencia en la campaña. De esa afinidad de intereses se desprende que Francia no debe sentir recelo ante las aspiraciones de España sobre Tánger. Fuera francesa la zona inmediata a Tánger, y España se sentiría bien guardada, y vería con agrado el predominio francés en Tánger; porque en la afirmación de un país amigo hallaríamos nuestra propia seguridad.»

### Comentarios franceses

PARIS.—Firmado por el Consejo de Comercio Exterior, Sr. Cancey, publica «La Liberté» de hoy un extenso artículo acerca del problema de Tánger.

En él se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Que el Estatuto de Tánger no llega, claro es, a la perfección, como tampoco llegan a ella ninguno de los acuerdos de carácter transaccional, y no está, por tanto, a cubierto de la crítica; pero, sin embargo, posee una cualidad que le sitúa por encima de las construcciones teóricas que quieren edificarse.

Esa cualidad es que existe, funciona, y, sobre todo, tiene la ventaja de que respeta la soberanía del Sultán, y, como consecuencia de esto el enlace de Tánger con todo Marruecos.

Tánger — añade — es el puerto natural del Norte de Marruecos, y para cumplir

esa condición es preciso que se encuentre aislado del Gobierno jerifiano.»

El periódico «Le Temps», refiriéndose al mismo asunto, dice que cuando se trata de asuntos de España, Francia los examina siempre con un gran espíritu de cordialidad. Por eso conviene acoger con reservas los temas planteados por algunos periódicos extranjeros contra el buen sentido de los textos y de los hechos, y esperar a conocer el verdadero punto de vista del Gobierno de Madrid, que no tardará en ser expuesto oficialmente. El régimen de Tánger ha establecido claramente que no puede suprimirse, contraviendo los derechos especificados en los Tratados.

Ahora se advierte claramente que no hay por qué plantear de nuevo un debate de carácter internacional acerca de las conversaciones que van a comenzar el miércoles y que estarán inspiradas en un amplio espíritu de cordialidad, como ocurre siempre a los dos países. Los delegados resolverán en completa armonía una situación que importa mucho a la buena marcha de los intereses comunes a los dos países.

### Expectación ante las negociaciones

En una correspondencia de París, dicen a «ABC»:

«La opinión pública, que tenía, hasta ahora, puesta su atención en los problemas de política interior y en las negociaciones con Alemania, comienza a orientarse hacia las negociaciones sobre Tánger, que darán principio el 9 del corriente, y a las cuales varios periódicos dedican ya largos comentarios, que pueden resumirse en pocas palabras; es decir, que Francia no puede ser alejada de la fachada mediterránea de Marruecos.

Los negociadores franceses serán:

De Beaumarchais, director de los asuntos políticos y comerciales en el ministerio de Negocios Extranjeros; De Saint Quentin, subdirector de los asuntos de África y Levante, y Merillon, cónsul de Francia en Tánger.

Los representantes españoles, que serán presididos por el embajador, señor Quiñones de León, son esperados mañana en París.»

## VIDA INTERNACIONAL

### Manifestaciones del ministro de Estado

Después de la ceremonia de la presentación de credenciales del nuevo ministro de Bulgaria, el ministro de Estado, señor Yanguas, manifestó ayer, al salir de Palacio, que el Sr. Morfoff es un distinguido ingeniero, que se propone estudiar en España las organizaciones hidrográficas que ha emprendido el conde de Guadalhorce.

Añadió que había dado cuenta al Monarca de las últimas noticias e impresiones relativas a la situación en China; de la próxima reunión que se celebrará en París para tratar de Tánger y de las demás noticias de cuestiones internacionales; que el Monarca había firmado el nombramiento del Sr. Méndez Vigo, que desempeñaba la Legación en Praga, para la de Santiago de Chile, ascendéndole de plenipotenciario de segunda a plenipotenciario de primera; nombrando

secretario de la Legación de España en Lima al Sr. Silvela, que lo era en la Habana, y para sustituir a éste, al señor Losada, que estaba en situación de cesante; también firmó el ascenso a secretario de primera del Sr. Amoedo, que era de segunda en Washington, y que continuará en aquella Embajada; el nombramiento de secretario para la Comisaría Superior en Tetuán a favor del señor Avilés, algunas cartas reales y una concesión de licencia para que pueda contraer matrimonio un diplomático.

Añadió que por la noche saldrían de Madrid los delegados españoles que van a París para asistir a la Conferencia de Tánger, y que en cuanto al Tratado comercial con Cuba, que no había nada nuevo, pues continúa el Gobierno de aquella República estudiando nuestra proposición, y que las impresiones eran buenas.

## Vuelo de ensayo Sevilla-Buenos Aires

Se afirma que a fines del año actual se organizará un vuelo de ensayo entre Sevilla y Buenos Aires.

Este vuelo será intentado por el teniente coronel Herrera, al que acompañarán otros aviadores todavía no designados.

El aparato que se utilizará en este vuelo será algo más pequeño que los que han de ser utilizados en la línea regular.

También se afirma que antes del establecimiento definitivo de la línea se intentarán otros vuelos de prueba, en los que serán admitidos pasajeros.

## Información de Marina

### Escuela Naval Militar

A propuesta del director de la Escuela Naval Militar, y para cubrir vacantes que en la misma existirán en 1 de agosto próximo, se ha dispuesto se abra un concurso entre capitanes de corbeta y tenientes de navío, estos últimos con dos años de antigüedad en el empleo, que deseen ocupar plazas de profesores en la Escuela Naval Militar de las asignaturas que a continuación se expresan. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 de mayo próximo:

Química y Explosivos (segundo semestre del primer año de aspirantes y primer semestre del segundo año de aspirantes, respectivamente).

Física y Ordenanzas (primer semestre del primer año de aspirantes y segundo semestre de guardiamarinas de primer año, respectivamente).

Ordenanzas y Artillería (primer semestre del primer año de aspirantes y segundo semestre de Guardiamarinas de primer año, respectivamente).

### Cuerpos subalternos

Cumpliendo el día 17 del corriente mes dos años de embarco en el crucero «Extremadura» el escribiente de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina D. Juan Laureano Quintero, se dispone que en el referido día desembarque del citado crucero y pase destinado a este ministerio, siendo relevado en el mencionado buque por el de igual empleo D. Manuel Pérez de Evora y Bustamante, afecto al Departamento de Cartagena.

Para cubrir vacantes reglamentarias se promueve a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 5 del presente mes, al primer condestable, graduado de alférez de Artillería de la Armada, D. Ricardo Arjales Pita, y segundo D. Gregorio Bernal García, que son los más antiguos en sus escalas, declarados aptos para el ascenso, los cuales quedan afectos a la Sección de Cartagena.

### Cuerpo de Sanidad

Se autoriza para permutar sus actuales destinos de embarco a los tenientes médicos de la Armada D. Javier Casares Fontela y D. Justiniano Fernández Campa y Fernández, embarcados, respectivamente, en el buque portaaviones «Dédalo» y acorazado «Alfonso XIII».

Se concede un mes de licencia para asuntos propios al capitán médico don Arturo Rojo Felipe destinado en el tercer regimiento de Infantería de Marina.

## Los Reyes de España, a Inglaterra

LONDRES.—Se anuncia que el Rey y la Reina de España harán próximamente una visita oficial a Londres, en donde serán huéspedes de los Reyes de Inglaterra en el palacio de Buckingham,

**Crónica de Barcelona**

**Una agresión.—Un homenaje.—Atrope- llo.—Otras noticias**

En la calle de Mediodía un individuo apodado «el Blanco» agredió a Antonio Conde por antiguos resentimientos, causándole lesiones graves y dándose a la fuga.

En el Parque se ha celebrado el homenaje al dramaturgo catalán Ignacio Iglesias.

Concurrieron personalidades del teatro y la literatura.

Se celebró un banquete, al que asistieron 500 comensales.

Un automóvil que se dio a la fuga, en la calle Muntaner arrolló a un hombre que montaba una bicicleta, causándole tan graves heridas que falleció en el Dispensario de la calle de Sepúlveda. Se llamaba Juan Larrarte.

Don José María Solguera, arquitecto municipal, quería casarse con una muchacha rica, y para ello comisionó a un agente privado que no tuvo éxito en sus gestiones. Entonces Solguera se puso de acuerdo con una comadrona. Díjole ésta que conocía a una rica heredera, la que para conquistarla había que hacer numerosos regalos. Arquitecto y comadrona marcharon a París. No lograron dar con la dama. Nuevamente en Barcelona, por fin la hallaron. La supuesta heredera era joven y guapa. El arquitecto fué presentado a ella y comenzaron los regalos, hasta sumar unas veinte mil pesetas.

Como transcurría el tiempo, y la fecha del enlace no llegaba, el Sr. Solguero comenzó a desconfiar y comisionó al detective. Este pudo enterarse de que su futura era una mujer divorciada de su esposo, con el cual sostuvo hace pocos días una reyerta en plena calle y resultó herida en un muslo de una puñalada que la dejó y por lo que se halla preso. Además, el verdadero nombre de esta mujer es el de Irene Paquiardi.

A un individuo llamado Vicente Tons Estévez, en un bar establecido en la calle de la Cadena, esquina a la de San Rafael, le quitaron la cartera, que contenía cuatrocientas pesetas y un reloj de plata, valorado en 40 pesetas. El autor de la sustracción es un sujeto que implora la caridad pública y que se acercó al denunciante diciéndole que no había comido, y aquel se lo llevó a cenar al bar indicado. El individuo desconocido, una vez que hubo saciado el apetito, sustrajo a su bienhechor la cartera y el reloj, dándose a la fuga. A pesar de que fué perseguido, consiguió desaparecer. Y Tons ha presentado la oportuna denuncia.

**INFORMACION MILITAR**

**Estado Mayor**

Ascensos.—A teniente coronel: don Leandro de Haro y D. Pascual Arbós.

A comandante: Don José Loma y don José Atienza.

**Oficinas Militares**

Ascensos: A oficial primero, don Regino Gómez de Frutos.

A oficial segundo, D. José Rodríguez Gómez.

A oficial tercero, D. Filiberto Sales.

A escribiente de primera, D. Diego Sancha.

**Guardia civil**

Ascensos.—A comandante, D. Pedro Surda.

A capitán: Don Federico Corrales y don José Garrigós.

A teniente (E. R.): Don Alejandro Sánchez Hernández y D. Luis Lefler.

A alférez (E. R.): Don Pedro Sastre y don Antonio Martínez.

**Carabineros**

Ascensos.—A comandante, D. Alfonso Romay.

A capitán, D. Julio García Ramos, e ingresa el teniente D. Mario Aguilar.

**Infantería**

Ascensos.—A teniente coronel: Don Juan Marcos, D. Alfonso Mateo y don Mariano Fernández Berbiela.

En la escala de reserva ascienden:

A capitán: Don Francisco Díaz-Tendero, D. Juan Sánchez de Medina, D. Pedro Campanaga, D. José Conchado, don Julio Ballesteros, D. José Ruano Martínez, D. Martín Hernández y D. Manuel de Pedro.

A teniente: D. Eusebio García Martínez, D. Mariano Lodoso, D. Francisco Francó del Río, D. Anibal Rico, D. Benjamín Cutillas, D. Félix Osma y D. Joaquín Ardevol.

**Caballería**

Ascensos.—A coronel: Don Mariano

Araciél, D. Francisco Velarde y D. Santiago Esteban.

A teniente coronel: Don José Torres, don José de la Sala y D. Joaquín Jiménez-Frontín.

A comandante: Don Ricardo Pasarón Arcnaga, D. Aquilino Eleta y D. Luis Rubio.

Se concede el empleo superior inmediato al alférez (E. R.) D. Batolomé Ramos Lorenzo y suboficial D. Fermín Sáinz Romero.

**Artillería**

Ascensos.—A coronel: Don Juan Peña, D. Vicente Puga y D. Juan Martínez.

A teniente coronel: Don Manuel Lamas, D. Francisco Sigüenza, D. Manuel Fernández Labrada, D. Vicente Fornáls, don Sebastián Cots y D. Francisco Jádenes.

A comandante: Don Juan González, don Rafael Buzón, D. José Berard, don Lázaro Ros, D. Gabriel Moyano, don Enrique O'Shea, D. Pedro Iglesias y don Francisco Sáiz.

**Ingenieros**

Ascensos.—A coronel: Don Pompeyo Martí.

A teniente coronel: D. Rogé.

A comandante: Don Manuel Clifeca y don Lorenzo Almaraz.

**La intentona revolucionaria de Portugal**

**Se reanuda el bombardeo de Oporto**

LISBOA.—El ministerio de la Guerra ha comunicado a la Prensa la siguiente nota:

«En vista de que los rebeldes de Oporto se niegan a aceptar las condiciones que les fueron impuestas para su rendición, el bombardeo se ha reanudado, después de lanzarse sobre la ciudad proclamas invitando a la población civil a evacuarla.

LISBOA.—El «Diario de Noticias» dice que se ha reanudado el bombardeo de la ciudad de Oporto bajo la dirección del ministro de la Guerra, en vista de la negativa opuesta por los rebeldes a aceptar las condiciones impuestas para su rendición.

**Rendición de los sublevados**

LISBOA.—Se ha publicado una nota oficiosa del Gobierno dando cuenta de que los insurrectos de Oporto se han entregado, sin condiciones, a las siete de la tarde de ayer, después de ser intensamente bombardeados por las fuerzas del Gobierno. Una columna de tropas leales ha salido en persecución de algunos revolucionarios que tratan de huir.

**Una nota de la Embajada de Portugal**

La Embajada de Portugal nos remite la siguiente nota:

«Según recientes noticias oficiales, transmitidas a esta Embajada, la insurrección, que se concretó a tres puntos del país—Oporto, Figueira da Foz y Faro—, ha sido, en estos dos últimos, pronta y totalmente dominada, habiéndose los revoltosos entregado sin condiciones.

En Oporto, las fuerzas fieles al Gobierno, con el fin de evitar daños a la población y a sus moradores, se han limitado hasta el presente a apretar el cerco a los insurrectos, los cuales se atrincheraron en uno de los barrios más populosos de la ciudad, no obstante lo cual el Gobierno está absolutamente seguro de que no tardarán en rendirse, tanto más que, conforme a posteriores despachos, ya han pedido parlamentar con el comandante general de las fuerzas adictas al mismo.»

**ASCENSOS POR ELECCION**

Teniendo en cuenta la Real orden de 13 de diciembre último, relativa a la formación de los cuadros de jefes y oficiales que han de cubrir las vacantes que en el presente año correspondan al ascenso por elección, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se reserven a este efecto, una de comandante y una de capitán de Infantería; una de comandante, en Caballería, y una de coronel, una de teniente coronel, dos de comandante y una de capitán, en Artillería, únicas que en las propuestas ordinarias de ascensos del mes actual han de adjudicarse a la elección.

**Desaparecen 100.000 pesetas**

El cajero de la Sociedad Minas de Barruelo, establecida en esta corte, don José Gorre y Gorre, fué ayer tarde a cobrar al Banco Urquijo la cantidad de 433.000 pesetas, que en varios paquetes guardó en distintos bolsillos.

El Sr. Gorre, después de conversar con varios amigos, salió del establecimiento bancario, notando que de uno de los bolsillos le habían sustraído un fajo de billetes por valor de 100.000 pesetas.

El mencionado cajero dió cuenta del hecho a las autoridades, ante quienes expuso la sospecha de que el autor de la sustracción fuera un individuo que estaba junto a la ventanilla cuando efectuó el cobro.

**GESTA CLORIOSA**

**LA CABALLERIA ESPAÑOLA**

Los grandes pensadores y eminentes tribunos no tuvieron que hacer grandes sacrificios para analizar las funciones de la Caballería española, toda vez que «el arma de los héroismos y sacrificios» presenta en ingentes letras los nombres de las batallas en que hizo el derroche de rutilante papel. Las Nayas de Tolosa, Clavijo, Salado, Mendonno del Olmo, Bitonto, Suona-Campaña, Masdeu, Melazzo, Almansa y, ultimamente, Alcántara y Taxdir; igual que las guerras sostenidas por España desde 1494 con Flandes, Italia, Nápoles, Milanésado, contra los turcos, Portugal, Mantua, Francia, Sucesión, Marruecos, China, México, Cuba y los Estados Unidos, son prueba evidente y palpable de su actuación de primer orden y cuyos hechos sería prolijo enumerar y que tenemos olvidados por harto sabidos.

Para darse una mediana idea de la importancia que siempre tuvo la Caballería, baste saber que las naciones puramente prácticas tuvieron siempre en pie de guerra infinidad de regimientos montados. El número de ellos creados en Francia entre 1635 y 1744 se elevó a 420, número este que, en el último año citado, se redujo a 59, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos fueron creados para distintas campañas; pero, no obstante, ello prueba el papel que la Caballería tiene encomendado en la guerra.

Este pequeño estudio de las funciones de la Caballería no tendría objeto ni valor si no diese a conocer el valiosísimo concepto que de ella ha tomado el prestigioso comandante de Caballería don Luis de Vicente Sasiaín en su conferencia dada el 14 de noviembre del año pasado a la gran reunión de La Coruña.

Entre otros párrafos: «¿Quién ha dicho que la Caballería ha muerto? ¿Quién ha sentido apagarse el estruendo de la carga? ¿Quién pretende enterrar para siempre la gallardía de los escuadrones que en el galope de sus caballos entronizan la maniobra? Permitidme que mi alma, suspensa ante tanta profanación, se rehaga en la serenidad y se afirme mi cerebro para descubrir tanta ignorancia...; el avión, podrá o no podrá avanzar—le declara su suspensión en el espa-

**UNA "MARINA" EXCEPCIONAL**

Era cosa descontada que el insigne cantante Miguel Fleu, nuestro ilustre compatriota, había de despedirse del público madrileño, que le consagró haciéndole su divo predilecto y a quien éste quiere con sincera gratitud.

No es preciso encarecer el acontecimiento que supondrá esa despedida, en la que resplandecerán al unísono, el arte supremo del excelso cantante y el cariño y admiración fervorosos que le guarda la Corte de España. Además, el excepcional artista, desfilando gentilmente a un deseo antiguo de la Asociación de la Prensa, se ha prestado a aprender—y ya lo está haciendo—para cantar ese día solemnemente la ópera española «Marina», cuyas bellezas conoce de memoria nuestro público y no es necesario encarecerlas en estas líneas.

Pero no queda ahí la gentileza de nuestro insigne compatriota, sino que, cantará en el escenario de Apolo, teatro soberbio donde tal acontecimiento tendrá lugar, y con la aplaudida compañía de la «catedral», el segundo acto de la zarzuela de gran éxito, de Reoyo, Luca de Tena y Guerrero, «El luésped del Sevillano», hecha centenaria en el cartel, con el aplauso del público.

¿Que quién cantará con Fleu, «Marina»? Pues por ahora, no podemos decirlo; anticiparemos sólo que su reparto causará gran sorpresa.

Desde el lunes 7 de los corrientes se admiten encargos de localidades para tan grandioso espectáculo, en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo, y como la demanda de billetes será infinitamente superior a la cabida del teatro, se servirán los pedidos por riguroso orden de petición.

**Audiencia militar en Palacio**

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al capitán general de la primera región, general de división D. Pedro Vives, coronel director de la Academia de Infantería, D. Eugenio Pérez de Lema; co-

cio, que es bien distinto a la infiltración de nuestros elementos investigadores de orden táctico, que acechan como fiera a su presa, el oportuno momento de caer—. Nuestra independencia absoluta en la batalla no permite al punto preciso, para nuestra facilidad de maniobra, y porque llevamos inculcado en nuestro espíritu de Arma, el que la Caballería jamás ha de encontrar lauros exclusivos ni debe actuar en provecho propia, sino que debe actuar en beneficio de las otras armas, y especialmente en el de la Infantería.

Por esta sentencia alambicada y discreta, puede formarse todo un juicio de lo que significa el Arma de Caballería para todos los elementos combatientes.

Prosigo: «La Caballería, que es consciente y siente en su espíritu el verdadero sentido de su misión, misión de desprendimiento, vive y se prepara para mantenerse siempre joven y fuerte. Joven, porque la muerte se desprecia en la juventud con más despejo que en la madurez, que acaricia la vida más y más. Joven, porque aun dentro de los principios sigoristas del arte de combatir, la Caballería ha de tener la irreflexión de los pocos años, que sueñan con el peligro. Joven, porque el alma, limpia de los prejuicios de egoísmos, ansía la salvación, el bien ajeno, aun cuando para lograrla se precise el sacrificio. Fuerte, porque en las decisivas circunstancias ha de obrar siempre por la rápida sucesión de ataques, que converjan los esfuerzos, para que, empujándose unos a otros, la masa se defina y sea efectivo el golpe. Fuerte, para que, iniciado el avance, el ruido del galope apague el latir del corazón y los brillos del sable lo que ciegue el instinto de conservación, y los ojos materiales se esfuerzen en hacer luz en el polvo que, como nimbo de gloria, levantan los caballos sobre nuestras cabezas.»

Si bien, como he dicho anteriormente, la Caballería ha sufrido diversas modificaciones que tienden a su reducción de efectivos, siempre será la Caballería el arma del espíritu bélico e incomparable; ningún elemento, por muchas garantías que presente, podrá negar la supremacía de los jinetes en el arte de la guerra, porque la Caballería, en sus características: de movilidad, flexibilidad y velocidad, tiene la explicación de por qué vive y por qué morirá.

Enrique L. GOMEZ RAMOS

**La Asamblea Harinera se clausuró el domingo**

Han sido entregadas las conclusiones al presidente del Consejo

La sesión de clausura de la Asamblea Nacional Harinera se celebró el domingo, bajo la presidencia del Sr. Arce. El secretario leyó las conclusiones siguientes:

Primera. Solicitar una disposición para que sea autorizada la creación del sistema de precinctos por 1,50 pesetas el saco de harina.

Segunda. Recordar al Comité de producción nacional la vigencia de las disposiciones que limitan la instalación de nuevos molinos y fábricas de harina.

Tercera. Modificaciones a la constitución del Comité regulador de la producción nacional, equiparándolo a las demás secciones del Consejo de Economía Nacional.

Cuarta. Que se exima a la industria harinera nacional del libro de ventas.

Quinta. Que se considere anormal para los precios corrientes del mercado trigo el exceso de uno y medio por ciento de cuerpos extraños.

Que se tomen medidas contra el acaparamiento.

Sexta. Que se excluya a la molinería del descanso dominical, aunque se implante el semanal, por turnos entre los obreros.

Séptima. Que las Compañías ferroviarias apliquen la tarifa especial a las mercancías harineras.

Octava. Que se tenga en cuenta a la industria harinera nacional para el abastecimiento del ejército expedicionario de Marruecos.

Novena. Que se suprima el régimen de abastos, sólo justificable en circunstancias excepcionales.

Décima. Que no se decrete importación alguna sin el informe previo del Consejo de la Economía Nacional.

Estas conclusiones fueron entregadas al presidente del Consejo,

**MARRUECOS**

**La colonización en marcha**

**Reorganización de las fuerzas de Caballería**

TETUAN.—Terminada la reorganización de las fuerzas de Caballería que han de quedar en Marruecos y para cumplir lo dispuesto en la Real orden del 22 del pasado, ha ordenado el general Sanjurjo la inmediata repatriación de los soldados, clases y personal contratado que excede de la plantilla.

Del territorio oriental se devolverán a la Península, con licencia ilimitada, 1.078 individuos, que empezarán a embarcar hoy.

En los territorios de Ceuta y Tetuán exceden de la plantilla 826, empezando su embarco el 18 del actual. Respecto a Larache, los 795 que sobran empezarán a repatriarse el día 11.

Para no irrogar gastos al Estado ha dispuesto el general Sanjurjo que la repatriación se haga utilizando los vapores correo.

MELILLA.—Con motivo de la reorganización del regimiento de Caballería de Alcántara, se ha dispuesto que marchen a la Península, con licencia ilimitada, todos los individuos de este regimiento pertenecientes al reemplazo de 1924 y a la primera incorporación del reemplazo de 1925, dándose con este motivo el caso, por primera vez en Africa, que marchen a sus casas individuos que sólo llevan catorce meses de servicio.

Continuará mandando el regimiento de Alcántara el coronel D. Miguel Ponte, el cual marchará a fines de semana a Ceuta, donde radicará la plana mayor del regimiento.

Se sabe que el grupo de escuadrones de Alcántara que quedará guarneciendo este territorio, será mandado por el teniente coronel Paz.

**Nota oficiosa**

Ayer fué folicitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Con motivo de la reorganización de las fuerzas de Caballería permanentes en nuestra zona del Protectorado en Marruecos, corresponde pasar a situación de licencia ilimitada 99 cabos, 13 trompetas, nueve herradores, tres forjadores, 17 soldados de primera y 937 de segunda de la zona de Melilla; 114 cabos, 13 herradores, seis forjadores, 11 trompetas, 36 soldados de primera y 642 soldados de segunda de la zona de Ceuta-Tetuán, y 64 cabos, 11 herradores, seis forjadores, 11 trompetas y 701 soldados de la de Larache, haciendo un total de 2.699 clases y soldados, los cuales serán repatriados y empezarán a embarcar para la Península a partir de hoy 7 los de Melilla, el 11 los de Larache y el 18 al 20 los de Ceuta-Tetuán.

**Partida rechazada**

MELILLA.—Aprovechando las fuertes nevadas, que tiene inactivas a nuestras fuerzas indígenas, penetró en algunos poblados de Ketama una partida de huidos con objeto de apoderarse de víveres y ganado.

Acudió el caíd Tuiut, con idala, y algunos mejanznes de las fuerzas que manda el capitán Ostáriz, tiroteándose con los rebeldes, a los que obligó a huir, causándoles bajas, que dejaron abandonados.

Nuestros indígenas tuvieron contadas bajas. Entre los heridos figura un hermano de dicho caíd.

**Amaina el temporal**

MELILLA.—Ha amainado el temporal, lo que ha permitido la arribada del vapor correo, con pasajeros y correspondencia.

Los vapores refugiados en Cala Tramontana, entre ellos el buque hospital «Castilla», marcharon a Cala del Quemado, para ver si pueden hacer operaciones.

**El parte oficial de anoche**

Anoche han facilitado el siguiente parte:

En un tiroteo sostenido ayer por las fuerzas que protegían la aguada de Tisimmar, fué muerto Hamed Si Feddul-Ued-El-Rei, segundo que fué del Jerri y jefe de los restos de la partida de éste desde su muerte. La muerte de este importante indígena ha de tener gran trascendencia, muy especialmente en la parte sometida de Beni Hassan, en la que gozaba gran prestigio.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE "DIARIO DE LA MARINA"**

### Instrucciones para la reorganización de la Sanidad Militar

Para cumplimentar lo dispuesto en el Real decreto de 24 del anterior, sobre la reorganización de las tropas y servicios de Sanidad Militar, se dispone lo siguiente:

Desde primero de marzo próximo los siete regimientos de Sanidad de la Península se transformarán en las tres Comandancias prevenidas en el mencionado Real decreto, con las plantillas que se expresan en el estado número uno, constituyéndose los grupos en que se subdividen a base de los actuales regimientos y del grupo de la séptima región. Las planas mayores de las Comandancias se formarán con personal de los regimientos primero (Madrid), cuarto (Barcelona) y sexto (Burgos), nombrándose por este ministerio los coroneles médicos que han de mandarlas.

Las Secciones mixtas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria constarán de la fuerza que en el estado número dos se le señala, y de su mando y administración estarán encargados los secretarios de las Inspecciones o Jefaturas de Sanidad Militar correspondientes.

La plantilla del Parque Central de Sanidad estará formada por un teniente coronel y un comandante médicos, y un capitán de la escala de reserva; la del Instituto de Higiene Militar por un coronel, tres tenientes coroneles, siete comandantes, cuatro capitanes médicos y un capitán (E. R.), y la de los servicios del Parque de Desinfección por un teniente coronel y un comandante médicos.

Los servicios médicos de la administración regional se ajustarán a las plantillas señaladas en el estado número tres, en las que quedan suprimidos los Hospitales Militares de Figueras, Santoña y Bilbao, dejando en esta última plaza un comandante como jefe de Clínica Militar y servicios sanitarios de la misma, y creándose en la de Santoña una enfermería regimental a cargo del médico del regimiento de Infantería.

Serán de la competencia del inspector general farmacéutico, con arreglo a lo preceptuado en el artículo séptimo del repetido Real decreto, todos los asuntos de personal, material y contabilidad de los servicios farmacéuticos.

Para la tramitación de los asuntos se constituirá un negociado de Farmacia en la Sección de Sanidad, que dependerá del inspector general de Farmacia directamente, con el personal que se le asigna en el estado número cuatro, en que también se detalla el correspondiente a los servicios de la Administración Central y Regional.

Serán cometidos propios de los subinspectores regionales de Farmacia: ejercer la jefatura del personal; formar la estadística e inspeccionar los servicios farmacéuticos de la región; examinar e informar todas las cuentas del servicio formuladas por los jefes de las farmacias; estudiar y cursar, los pedidos de medicamentos, que hagan de las farmacias, y tener a su cargo la documentación del personal de jefes y oficiales destinados en la región.

Se suprimen las farmacias de Madrid número 5 y la de Roger de Lauria de Barcelona; la actualmente instalada en Leganés se trasladará al Campamento de Carabanchel, y sobre la base de las de los suprimidos hospitales de Bilbao y Santoña se establecerán otras dos para el servicio de las guarniciones respectivas y de la enfermería regimental de Santoña.

En tanto se habilitan en el Establecimiento Central los locales precisos de las instalaciones de los suprimidos laborato-

rios de Barcelona y Málaga, se hará cargo una Comisión liquidadora, compuesta cada una por los respectivos jefes del detall y un farmacéutico primero.

El personal de jefes y oficiales y clases de segunda categoría sobrante quedará en la situación o será destinado en las condiciones que previene la Real orden circular de 16 de noviembre último, quedando ampliado hasta el 15 del corriente el plazo reglamentario para cursar papeletas de destino.

### Entrega de credenciales

El nuevo ministro de Bulgaria, en Palacio

Ayer, a mediodía, se efectuó en Palacio la ceremonia de entregar sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Bulgaria, Sr. Morloff, que llegó a Palacio en un coche de París, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle. Seguía otra carroza, en la que iban los secretarios de la Legación.

En la escalera principal fué recibido por una Comisión de gentileshombres, que le acompañó a la Cámara, en la que le recibió S. M. el Rey, que vestía uniforme de media gala de Infantería.

Acompañaban al Monarca el ministro de Estado, el mayordomo mayor de Su Majestad, duque de Miranda; el comandante general de Alabarderos, general Berenguer; el grande de España, conde de Velle. Seguía otra carroza, en la que iban los secretarios de la Legación.

El nuevo representante de Bulgaria hizo entrega, con el ceremonial acostumbrado, de las cartas credenciales a Su Majestad, quien, a su vez, las puso en manos del ministro de Estado. Después de pronunciadas algunas palabras por el señor Morloff, de elogio a España y a la familia real, Su Majestad conversó con él breves momentos. Luego el Sr. Morloff cumplimentó a las Reinas.

Monsieur Bogdan Morloff ocupó en su país varios puestos elevados, entre otros el de ministro de Comunicaciones. Fué uno de los delegados búlgaros en la Conferencia de la Paz, en la de Lausana, y desempeña, además, importante papel en la Sociedad de Naciones.

Desde hace cuatro años es ministro de Bulgaria en París.

### EL TORNEO PARA LA COPA DE INGLATERRA

Este interesante torneo, que actualmente se disputan cientos de clubs en Inglaterra, jugando por eliminatorias, desde el mes de septiembre, despierta el mayor interés, por terminar siempre en una final de expectación y entusiasmo. Los clubs que quedan dispensados de ciertas vueltas preliminares, primera y segunda, esperan hasta mediados de diciembre, época que cada año la Federación inglesa celebra sus sorteos.

Generalmente, hay miles de sorpresas, y todos los clubs profesionales desplazan el mejor juego de la temporada. Es, además, un torneo muy interesante, bajo el punto de vista financiero, pues el seguir con suerte en las eliminatorias y en su propio terreno, aporta grandes beneficios. West Ham, por ejemplo, ha recaudado hoy más de 3.150 libras esterlinas, que, salvo unas participaciones a la Federación Inglesa, son íntegros sus ingresos para el club, pagando únicamente los gastos del club visitante.

El 24 de abril es la final, nuevamente, en Wembley, y este año, como en los anteriores, hace activar a los clubs que han tenido la suerte de vencer hoy sus tácticas y entrenamiento.

Muchos de estos clubs aprovechan dos o tres días de la semana del partido a cierta clase de entrenamientos muy diferentes a los corrientes durante la temporada. Estos entrenamientos dependen siempre llevándose al equipo a un puerto de mar y obligando a sus quiépers a tomar baños de mar a la temperatura más caliente que puedan aguantar. Estos baños, precedidos de partidos de golf y buenos y largos paseos, ponen al jugador en forma tal, que los noventa minutos del partido los aguantan con suma facilidad y en plena forma.

### DE ENSEÑANZA

## EL PROBLEMA DE ESPAÑA: EL ANALFABETISMO

Todo problema, para que pueda tener solución, precisa datos e incógnita; si todo son incógnitas, el problema no tiene solución posible.

El problema actual de España ofrece a los gobernantes tantas y tantas incógnitas, que para despejarlas precisaría que entraran en la categoría de héroes. Entre ellas, existe una, la más importante, cuyo despeje es casi imposible, y, por lo tanto, el problema de no menos difícil solución; tal es el analfabetismo.

El analfabetismo llega todavía en España a proporciones verdaderamente afrentosas, y más aún si se tiene en cuenta que entre los considerados como no analfabetos, hay muchos que apenas si saben sentar su firma sobre el papel, y que para los efectos sociales resultan tan analfabetos como los demás.

El hombre es tanto más esclavo cuanto más se aproxima a la bestia, y tanto más se aproxima a la bestia cuanto que es más ignorante; el hombre esclavo es un ser poco más que material, pues no llega a tener noción ni de su propia existencia, pues si la poseyera, ¿cómo ser esclavo?

El hombre, a medida que va alcanzando mayor grado de cultura, va, como si dijéramos, separándose de la materia; su alma se instruye, su corazón se ennoblece y gran parte de su felicidad, limitada siempre, descansa siempre en la felicidad y bienestar de sus semejantes. Es laborioso, enérgico, desprendido, altruista; el analfabeto, el que lo ignora todo, es, por el contrario, holgazán, apático, inactivo y egoísta.

Las estadísticas acusan en España una gran mayoría de analfabetos; el analfabetismo es la cuna en donde anidan los caciques; es así que se ha dicho que el caciquismo ha causado la ruina de nuestra Patria; luego el analfabetismo es la ruina de nuestra Patria. ¿Y no será verdaderamente, sensible para todo buen ciudadano, que sabiendo dónde se encuentra el daño no se aplique un remedio pronto y eficaz?

Yo creo que el mal que actualmente affige a España duraría muy poco tiempo si los Poderes públicos declararan guerra abierta al analfabetismo. ¿Cómo?

El artículo quinto del Estatuto General del Magisterio de Primera Enseñanza, aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923, dice: «...El período escolar se amplía a la edad de catorce años, y durante el mismo es gratuita y obligatoria la asistencia del niño a la escuela.» Y el artículo octavo del referido Estatuto dice: «Terminado el período escolar, los alumnos que reúnan, a juicio del maestro, las necesarias condiciones de educación e instrucción, obtendrán, expedido por aquél y visado por el inspector de la zona respectiva, el «Certificado de cultura general», documento que les habilitará para ser admitidos en fábricas y talleres y para continuar sus estudios en cualquier centro de enseñanza oficial, sin perjuicio de los respectivos reglamentos.» Hasta aquí el precepto legal. Pero, ¿y el cumplimiento del mismo?

¡Ah, querido lector, no te maravilles! El precepto legal obliga solamente en teoría, pero no en la práctica, ya que cada cual obra según su ver y entender, haciendo caso omiso de lo mandado; y como quiera que a los infractores no se

les aplica la sanción que a toda infracción debe acompañar, resulta que el referido artículo pudiera suprimirse del Estatuto, sin que por ello notásemos su falta.

No hay ley posible sin que exista una sanción proporcional a la naturaleza de la infracción; es así que el artículo quinto del Estatuto del Magisterio es infringido por la mayoría de los ciudadanos, sin que se les aplique la sanción correspondiente; luego el artículo quinto del Estatuto no tiene eficacia legal.

Semejante razonamiento podría emplearse para comentar la ineficacia del artículo octavo.

Al Estado, pues, compete el obligar a esos inconscientes ciudadanos a que cumplan tan sagrado deber, haciendo que las leyes de Instrucción Pública se hagan efectivas, imponiendo severos castigos a los padres que abandonan a sus hijos, a los patronos que admiten en sus fábricas y talleres a niños analfabetos menores de catorce años y a las autoridades locales que no velan por el cumplimiento de lo mandado, único medio de conseguir, en plazo breve, que la cifra afrentosa de analfabetos que hoy existe, desapareciera de las Estadísticas, y entonces sería cuando los gobernantes encontrarían menos dificultades para gobernar al pueblo, porque éste, espontáneamente y por tener conciencia de sus deberes sociales, cumpliría ciegamente y sin resistencia las leyes dictadas por el que tiene potestad para ello, y estaría muy lejos de burlarlas, como hace en la actualidad, a lo que quedan reducidas todas sus energías, dificultando de este modo la marcha progresiva que deben seguir los pueblos.

La decadencia de España, que viene desde algunos siglos, procede de la tolerancia absurda de los gobernantes del antiguo régimen en el incumplimiento de las leyes, que haciendo gala de una libertad mal entendida, la han hecho degenerar en un libertinaje desenfrenado y vergonzoso.

ESTEBAN SANCHIS FERRER

## Información política

### Una circular del presidente

El jefe del Gobierno ha redactado una interesante circular a los gobernadores civiles, Corporaciones provinciales y municipales, Uniones Patrióticas y autoridades, con instrucciones concretas acerca de sus relaciones y peculiar funcionamiento.

### Distinción

El Gobierno ha concedido la cruz de Carlos III al secretario de Embajada don Tomás Maycas y de Meer, por sus servicios en la Embajada de España en París.

### Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

### El «Blas de Lezo»

En el ministerio de Marina han manifestado que anteañoche llegó a Aden el crucero «Blas de Lezo».

### Intereses mineros

Una comisión de representantes de las zonas mineras de Linares, La Carolina y Cartagena visitó al ministro de Estado, y, presidida por éste, estuvo luego en el ministerio de Fomento, para exponer al conde de Guadalhorca la crítica situación que atraviesan los obreros de las minas de plomo.

### En Guerra

El ministro de la Guerra recibió al Infante D. Carlos y a los generales Souza, Pérez Herrera, Avilés, Moreno y Gil de Borja y Lecazo.

Le visitó una comisión de Guadalajara, acompañada del presidente de la Diputación.

## Gacetillas de Teatros

ZARZUELA (Opera).—Ante la extraordinaria insistencia de nuestro público por seguir escuchando a la prodigiosa artista Conchita Supervia en su incomparable Rosina, se ha dispuesto para esta noche una nueva representación de «El barbero de Sevilla», que constituirá, como las anteriores, un acontecimiento. Con la diva Conchita Supervia cantarán el tenor De Muro, De Franceschi, Carlos del Pozo y Romito. Dirigirá Saco del Valle.

El miércoles próximo, primera representación del «Tristán», por los admirables artistas alemanes, representación que dirigirá el insigne profesor Eugen Szenkar.

INFANTA ISABEL.—Martes aristocráticos.—Esta tarde, última función de dicho abono, a petición del público, «Los trucos», graciosísima comedia de Muñoz Seca.

Por la noche, y los demás días, tarde y noche, ¡«Mecachis, qué guapo soy!», que llega al centenario, a teatro lleno.

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—Martes y miércoles, seis y cuarto, «Lacoma es un punto», enorme éxito de risa. Diez y media, el vodevil, en tres actos «Dollars», que cada día es más aplaudido. Todas las noches «Dollars». Interpretación magistral. Todas las noches «Dollars». Interpretación magistral.

LARA.—El próximo viernes, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de D. Manuel Linares Rivas y D. Emilio Méndez de la Torre, titulada «Amatillazos».

CIRCO DE PRICE.—Hoy, martes, estreno de la pantomima «Las mil y una noches», presentada por el Sr. Truzzi, en la que tomarán parte cuerpos de baile y los caballos artistas. Gran fastuosidad. Lo más extraordinario que se ha presentado en pista en Madrid. Tomarán parte en esta grandiosa función todas las atracciones de gran éxito que figuran en la compañía de circo, a las diez y cuarto de la noche.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 43 de abono, 27 del turno noches. A las nueve y media en punto: El barbero de Sevilla (por la incomparable artista Conchita Supervia). Director, Saco del Valle.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Lacoma es un punto. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los trucos. A las diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

LARA.—A las seis y cuarto, Poca cosa es un hombre. A las diez y cuarto, La mujer que necesito.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Julieta compra un hijo.

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, Los nuevos señores.

FONTALBA.—A las seis y diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

NOVEDADES.—A las seis, Las musas latinas. A las siete y cuarto, La rubia del Far-West. A las once y tres cuartos, El príncipe sin par.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez, espectáculos líricos de circo. Grandioso éxito de Agudiez, Carmen Vargas, Castex, Los Ferronis, Arkoff, con su fuente luminosa: Trío Horam, los caballitos enanos, perros y monos de monsieur Rambaud y demás atracciones.

CHUECA.—De seis a doce y tres cuartos: Capitán borracho, Por un anillo de boda (cómica, por Tomásín), Amor y deber y La malquerida (por Fuente y C. Muñoz).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Estreno de la pantomima, Las mil y una noches, presentada por el Cay. Truzzi, cuerpos de baile y los caballos artistas. Gran espectáculo. Además tomará parte en esta función toda la gran compañía de circo.

«Indicador de Publicidad», Barbieri, 8.

**O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE**  
 El mejor desinfectante conocido  
 Contra la gripe, el único  
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.  
 Representación general para España y Portugal:  
**O. Z. O.**  
 L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

**Grandes Almacenes FELIX GOMEZ**  
 Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID  
 Casa fundada en 1880  
 Teléfono 27-91 M.  
 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

**¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!**  
 Pidanse detalles a la Casa

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7, para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
El vapor «León XIII» saldrá de Barce-

lona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 5 de marzo.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 23.

**Línea a Fernando Póo**  
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

## SOCIEDAD ANONIMA Etablissemens LEFLAIVE

La Chaléassière, SAIN ETIENNE  
TALLERES: A la Chaléassière, SAIN T-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

## Azopardo y Compañía

CADIZ  
Consignaciones  
-:- Aduanas -:-  
-:- Embarques -:-

# - ORIA Y GALINDEZ -

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.  
PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE  
Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-  
**Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.**

## CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

-:- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO -:-  
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DOM ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

## Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.  
ESPECIALIDAD EN TINTES  
FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde . . . . .	20
Masaje y vaporización . . . . .	5
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2

## GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :-: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

:-: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :-: :-:

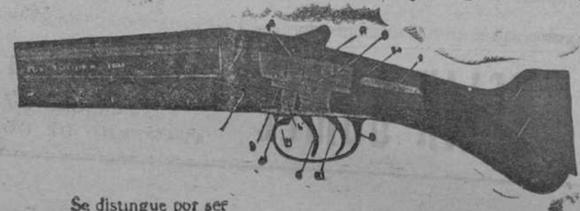
Disponible

# Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Todos garantizado



Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

### DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-:

Representante para España:  
**Eugen Runde**  
Pinto (prvcia. Madrid)



"SMITH PREMIER" Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
VALORIZADA 10 AÑOS  
A. PERIQUET Y CIA  
EXPOSICION DE BRASIA Nº 8 - APARTADO 444 MADRID



## Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID